EL CLAMOR
DE LA DEMOCRACIA

AÑO I.

Precios de suscricion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 cénts.
El pago será adelantado.
Redaccion y Admon. Constitucion, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellon 13 de Agosto de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, 25.

NUM. 65

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—*Remitidos:* A 10 céntimos línea.—*Defunciones y aniversarios:* A 3'75 pesetas.

Importante.

Se halla actualmente en esta capital, el reputado médico-cirujano oculista don José Jambert, el cual se dedica á la curacion de toda clase de enfermedades crónicas, como son: herpes, tiña, parálisis de los miembros, hérnias de ambos sexos, etc. Cura los cánceres sin operacion y el que no se cura no paga nada: tambien practica toda clase de operaciones de los ojos.

Vive en la calle de Enmedio, 85, principal.

TIENDA DE LA PERDIZ

PLA Y BELMONTE,

ANTIGUA CASA DE FIRMO.

Los dueños de este establecimiento, que no escasean medio ni sacrificio alguno para surtir el mismo, de todos cuantos géneros comprende el ramo de ultramarinos, tienen el gusto de participar á este respetable público que se ha recibido lo siguiente.

Queso de bola, aceitunas, manzanilla en cuñetes, variado surtido de galletas y queso manchego.

Como siempre, continúa abastecida esta casa de los vinos de Valdepeñas blanco y tinto secos, de los de Jerez varias clases, champagne y varios licores, é igualmente chorizos frescos de Candelario, salchichon de Vich y garbanzos de todas clases.

Las personas que nos favorezcan con sus pedidos, tendrán ocasion de apreciar la buena calidad de nuestros géneros como igualmente sus precios económicos.

SE VENDE

una tienda de tejidos muy aparroquianada, situada en el ámbito de la villa de Onda, plaza de san José, número 5.—Mercado semanal.

MUSICA

Próxima á disolverse la nueva de Alcora, se ofrecen al que desee comprarlos, los siguientes instrumentos: Un bajo, tres bombardinos, cuatro trombones, seis cornetines, bombo, caja y platillos.

LO DEL DIA.

La política empieza á presentar alguna más animacion, tratándose varios asuntos para la entrada del otoño.

***

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que las Córtes se reunirán para el 8 del próximo mes, para ocuparse de los asuntos que han quedado pendientes al cerrarse.

Con este motivo se hacen cálculos sobre los asuntos que en ella se tratarán y la batalla que podrán presentar los disidentes. Sagasta parece dispuesto á llevar los proyectos que dan por terminado el programa del partido constitucional, ¡valiente programa! y caso que los disidentes, navarristas y moretistas le presentaran obstáculos sérios, aconsejaria al rey la disolucion de las Córtes.

***

Crisis como siempre, unos la desean, otros la esperan y quien la cree imposible. De todos modos la fusion no se deshace y no falta quien dice que Moret no tendria inconveniente en formar ministerio al lado de Martinez Campos. ¿Y la constitucion del 69, señor Moret? ¿Y la democracia?

***

Como complemento de estas noticias se ha echado otra al vuelo, que parece tiene su orígen en la Granja, donde residen las reales personas.

Se ha dicho si podrian ser llamados á formar gabinete los moderados históricos, y se citaban al efecto los nombres de don Cláudio Moyano y el conde de Cheste. Esto faltaba, nada más, para atestiguar que progresamos rápidamente tomando como norte la libertad y la democracia.

***

Egipto sigue llamando la atencion general, pero como de ello nos ocupamos aparte, omitimos aquí toda noticia.

***

El hambre de muchas comarcas continúa preocupando á todo el mundo; la falta de trabajo; la carestía de artículos de primera necesidad y la perspectiva de una mala cosecha, se han reunido para sumir en la miseria á muchas familias.

El ministro de Fomento ha dado las oportunas disposiciones para el traslado gratuito de jornaleros á las comarcas que haya trabajó. Algun periódico pregunta si á la vuelta tendrán las mismas ventajas. No seria malo que el señor Albareda aclarara este punto.

LA IZQUIERDA DINASTICA.

Un periódico se publica en Madrid con este nombre, un partido se proyecta para representar la mayor suma posible de libertad dentro de la monarquía, que se distinguirá por este lema.

¿Qué representan ese partido y ese periódico? Nada en realidad; tal vez supongan un grado más de libertad, de hecho; pero no un nuevo principio regenerador de lo existente; es, ni más ni ménos, un partido tan doctrinario como los que nos han gobernado desde el año 75.

El nuevo partido debe tener como base a los disidentes y fraccion Moret, con Serrano como jefe. Los primeros hace tiempo aceptaron la constitucion de 1876, los segundos tambien no ha mucho; la nueva fusion debe descansar, pues, en esa obra de Cánovas y Alonso Martinez.

¿Y qué representa un nuevo partido basado en esa constitucion? ¡No están representadas ya la tendencia conservadora y reformista! ¡Para qué ese nuevo partido! ¿Qué significará su política? ¿Qué hará?

Solo una contestacion puede darse á estas preguntas; la dinastía es incompatible con todo principio liberal y democrático, la constitucion del 69 no puede regirnos mientras la dinastia exista.

Veamos lo que pasa. Sagasta con los suyos acabada de restaurar la dinastia la aceptaron con la constitucion del 69; despues hubieron de renunciar á su letra para fusionarse con los centralistas; solo dando estos dos pasos gigantescos hácia atras pudieron recoger el poder, y ¡oh desengaño! en él, no solo gobernaron con el espíritu de la constitucion del 69, sino que estuvieron á la altura de Cánovas en punto á interpretaciones.

Se forma luego el partido Moret que discute sobre si llamarse monárquico ó dinástico. Aceptan este calificativo, pero solo con la constitucion del 69 pueden gobernar. Quieren traer á la legalidad monárquica gran número de fuerzas democráticas. En esta situacion alzan bandera los disidentes Sagastinos y al punto Moret va en su busca con la constitucion del 76; solo les falta el abrazo fusionista y este no tardará.

Los partidos monárquicos en cuanto aspiran al poder renuncian á la obra de la revolucion; ¡qué se diga luego que la dinastia está abierta para todas las reformas y progresos! ¡qué se trate de llevar á su campo fuerzas democráticas!

Bien claro se ve que ni lo primero es cierto, ni lo segundo posible. La dinastia solo es compatible con la constitucion del 76, de la que estan apartados todos los demócratas. Y si no es así ¿qué se espera para aceptarla? ¿qué las fuerzas democráticas del país aumenten? Estas son ya grandes, solo les falta organizacion para el fin comun; si siguen aumentando no será verdaderamente para apoyar á persona alguna, sino para salvar sus principios de los distingos doctrinarios.

Las potencias y la cuestion egipcia.

A no estar acostumbrados, ya de antigua fecha, cuando de cosas y complicaciones europeas se trata, á ver lo anómalo por lo normal, lo absurdo por lo razonable, lo inesperado y extraordinario en vez de lo lógico y comun, creeríamos, al observar el actual estado del conflicto egipcio, la apatía, la inercia de Europa ante las fechorías y las conquistas inglesas, creeríamos haberse desvanecido toda idea de buen sentido en cada uno de los gobiernos que rigen los destinos de las primeras potencias.

Discutíase en magno é imponente congreso sobre la mejor forma de arreglar los asuntos egipcios y á quien se confiara el intervenir á mano armada, si la intervencion convenia, é Inglaterra, sin expreso mandato, ni prévio consentimiento, intervenia y bombardeaba con feroz saña y bárbaro proceder la plaza de Alejandría, desembarcaba sus tropas, se apoderaba de los fuertes y disponíase á penetrar en el corazon del Egipto; imponíase á Turquía por el magno congreso despues de vencer no pequeñas dificultades, el encargo de enviar un cuerpo de ejército á las regiones del Nilo, é Inglaterra se oponia franca y resueltamente á la intervencion de la Puerta; sometia á la conferencia el representante de la nacion italiana una proposicion sobre la forma colectiva de la proteccion del Canal, proposicion aceptada inmantinenti por cuatro grandes potencias é Inglaterra disponia por la seguridad del canal con la ocupacion de Puerto Said En este espectáculo en que Inglaterra es la parte discordante en frente á las cinco potencias unidas ¿quién juega peor papel? Indudablemente las cinco naciones con su diplomacia y su congreso Su inaccion, su tranquilidad, su silencio y su conducta contrastan notablemente con la febril actividad, la accion, el movimiento, el lenguaje y la conducta de Inglaterra; su actitud va pareciendo ya, más que inexplicable, ridícula.

Acontece en esto, ya lo hemos dicho, lo que ha sucedido siempre que se ventilan cuestiones que amenazan romper la paz y equilibrio europeo; los encontrados intereses de las naciones se mueven, sus diferentes aspiraciones se vislumbran, sus recelos y desconfianzas se despliegan. Muestran adhesion y conformidad en aparencia y en realidad abrigan oposicion y negativa. Así parece con frecuencia que Rusia y Alemania se entienden, cuando tienen intereses opuestos, porque aquella quiere alzar en Constantinopla un imperio greco-eslavo y ésta pretende alzar en Constantinopla un imperio eslavo-austriaco. Parece que Italia y Austria se entienden, cuando no pueden, no, entenderse, porque esta pretende conservar su dominio sobre las costas orientales del Adriático, tenidas y contadas en Italia por una parte integrante de su antiguo territorio Así puede afirmarse que nunca están más lejos de entenderse las potencias que cuando se reunen solícitas en conferencias diplomáticas, y nunca más inclinadas á combatir por sus intereses que cuando firman protocolos de desinterés completo.

Añádase á esto que en la ocasion

presente contribuye no poco á la perplegidad de los gobiernos, lo dividida que se halla la opinion europea en el modo de ver y juzgar la revolucion egipcia. Mientras en unas partes creen conveniente la intervencion directa en los asuntos de Egipto, en otras se tacha de improcedente el obligar por la violencia á un pueblo á que se gobierne con arreglo á los deseos de otro. Mientras en Inglaterra y Francia condenan á Arabi bey como fanático, cruel, bárbaro y aventurero, la prensa de Italia y España le considera como el representante de una tendencia nacional que late con fuerza en los senos del Egipto, como la encarnacion de la libertad que se levanta entre las pirámides, las esfinges y las momias, triste habitacion de la muerte, para mostrar todo el vigor de la vida que hay encerrada en las ideas modernas.

Inglaterra que conoce profundamente estas divisiones y debe haber calculado con mucha antelacion el gran provecho que en el caso presente podria derivar, no titubea en obrar sola, en menospreciar los pasos oficiosos de las potencias, en oponerse á sus disposiciones, no obstante el universal clamoreo levantado contra sus actos y proceder por la prensa y opinion europeas, unánimes en este punto, y á pesar de la alarma que ha infundido su reciente conquista, que de no verse inutilizada por mandato expresivo y voluntad resuelta de las potencias, convertirá al Mediterráneo en un lago de Inglaterra.

Francia que hace algunos años, como en más de una ocasion hemos observado, tiene el don del desacierto en sus negocios exteriores, é Italia en ódio á Francia y por no separarse del imperio aleman, han contribuido, más aun son las únicas naciones responsables del estado de gravedad á que ha llegado el conflicto. Estas dos naciones unidas y escudadas en el apoyo moral de las del Norte, puestas en el justo límite de las exigencias manifestadas siempre por Italia en la conferencia, hubieran bastado para imponerse y detener las miras codiciosas de Inglaterra.

Aun es tiempo. Si Francia pónese resueltamente al lado de Europa, estamos seguros que al fin y al cabo esta se impondrá á la Gran Bretaña, sin permitir una lucha, inminente al parecer en estos instantes, con Turquía; aunque ya consideramos casi imposible impedir que se resigne aquella nacion, despues de inmensos gastos y sacrificios, á desocupar, sin la pósesion de un pequeño retazo, la tierra egipcia.

Mas si Francia persiste en su actitud perpleja, indecisa, indefinida, ó se pone resueltamente al lado de Inglaterra, habrá de luchar indudablemente con Italia y es imposible de prever el sinnúmero de complicaciones y de peligros que se añadirán á los muchos que ya existen ó se temen. Poca confianza nos inspira el nuevo y heterogéneo ministerio francés, del que tendremos ocasion de ocuparnos, y que es un remedo del que formó el belicoso Gambetta.

Hoy por hoy la situacion de las cosas es como viene siéndolo hace dias: de espectacion. Inglaterra completamente aislada y disponiéndose á enviar refuerzos á Egipto para emprender operaciones y atacar á Araby; éste atrincherándose y reclutando gente; Europa en aparencia unida, opuesta á los designios de Inglaterra, pero dejando hacer y limitandose á notas diplomaticas; Turquía vacilando y ganando tiempo, y como espresion de todo esto una moltitud de noticias opuestas y contradictorias, que nos han, por esto, inducido á no detenernos en los detalles y descripcion de los hechos parciales.

No puede dudarse que la cuestion aparece muy oscura y que amaga algo de inmensa gravedad, que aun no acertamos á esplicarnos; que son intencionados el silencio de Alemania y el optimismo de Italia, cuyas naciones acechan sin duda á la Francia y esperan obtener de su ligereza é impremeditado proceder razones y motivos para moverle conflicto; que Turquía recibe las inspiraciones y consejos del canciller aleman; que Rusia amaga alguna conquista en el Asia; pero á tal punto han llegado las cosas, que no puede pasar mucho tiempo sin que forzosa ó deliberadamente se despejen las incógnitas que hoy envuelve el problema egipcio.
—J. C.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

En la sesion ordinaria celebrada por el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad el dia 10 del actual, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Autorizar á don José Marti Ros, para limpiar por su cuenta la acequia de la Obra en la parte que confronta con la heredad de sobre 50 hanegadas de tierra marjal que posee en este término partida de la Fuente, y á Jaime Tortes Borillo para hacer obras en la casa que posee en el callejon inmediato á la plaza de Sixto Cámara.

Quedar enterado de un oficio del administrador de propiedades é impuestos de esta provincia en el que se traslada la Real órden de 10 de Junio último por la que S. M. el rey conformandose con lo propuesto por el excelentísimo señor ministro de Hacienda y la direccion general de lo contencioso del Estado se ha servido desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Arrufat vecino de esta ciudad, contra el acuerdo de la direccion general de impuestos de 15 de Diciembre del año último, que le condenó al comiso y pago de dobles derechos de ocho cajas de petróleo; disponiendo se participe esta resolucion al interesado y que se distribuya el importe del comiso que se halla en depósito conforme previene la instruccion del ramo.

Se acordó que el mercado que se celebra en el Grao se verifique en la plaza del mismo, prohibiendo por consiguiente establecer puntos de venta en ningun otro sitio.

Espedir certificado de consentimiento dado por Bartolomé Badenes á su hijo Pascual, para que éste pueda servir en el ejército en clase de sustituto y por la persona que tenga por conveniente.

Se acordó prevenir á don Luis Pachés y doña Antonia Feliu ingresen en arcas municipales 171 pesetas 16 céntimos y 602'60 que respectivamente adeudan y que al tiempo de verificarlo les sean satisfechas 99 pesetas 75 céntimos y 157'50 que respectivamente tambien deben percibir del municipio por los perjuicios que se les irrogaron con motivo de la fortificacion y defensa de esta ciudad en la pasada guerra civil.

Se dispuso fueran abonadas á Vicente Rovira 49 pesetas y 467'25 á don Cárlos Ferrer por el mismo concepto.

Llama la atencion de los forasteros que visitan nuestra capital la entrada que para las aguas pluviales existe frente al casino Antiguo. Lo concurrido de aquel sitio, uno de los más críticos de Castellon, lo mal arreglado que está, unido á las desgracias que puede ocasionar el desnivel del piso entre las calles de Salina y Falcó, nos parece que son causas suficientes para llamar la atencion de la corporacion municipal y procurar su remedio, del mismo modo que se ha hecho en la calle del Agua y plaza de la Paz.

***

No seria malo, tampoco, que se hiciera el cálculo de lo que costaria poner mangas de riego en el paseo de Ribalta. Si no nos equivocamos están colocadas las bocas de riego y puede disponer el ayuntamiento de suficiente agua para este objeto, solo faltan las cañerias correspondientes. ¿No podria destinarse á este objeto el sobrante del arbítrio sobre sillas? ¿Podria así evitarse el coste del riego con toneles, más caro y peor?

***

Sabemos de varios vecinos de la calle de San Joaquin que piensan pedir al ayuntamiento se incluya en presupuesto lo necesario para la construccion de su acera izquierda.

Nos parece justa la peticion, pues en cuanto caen unas gotas apenas si pueden salir de las casas sus vecinos.

Máxime si se tiene en cuenta que están puestas en la otra acera y en sitios ménos céntricos.

La música del regimiento infantería de Otumba, número 51, tocará esta noche de nueve y media á once y media en el paseo de Ribalta, las siguientes piezas:

1.ª Paso-doble *La Gratitud*, por Villapol.
2.ª Polka *Ella y El*, por Strobl.
3.ª Sinfonía de la ópera *Multa di Portici*, por Auber.
4.ª *Marcha Española de las Antorchas*, dedicada á S. M. el rey don Alfonso XII, por Abilpager.
5.ª Coro y romanza de tenor (Espirto gentil) del cuarto acto de la ópera *Favorita*, por Donizetti.
6.ª Paso-doble final.

Ayer en el tren correo salió para Madrid don Eusebio Torner, gobernador de esta provincia; con este motivo ha quedado al frente de este gobierno civil, el secretario don Manuel Ballesteros.

Deseamos al señor Torner un feliz viaje.

La inauguracion de las obras del ferro-carril de Cuenca á Valencia se ha celebrado con gran solemnidad en Chiva y Requena y Utiel, cuyas poblaciones, engalanadas con arcos, recibieron con entusiasmo á las personas invitadas al acto, recorriendo músicas las calles de dichos puntos.

En Utiel se cantó un *Te-Deum*, celebrándose por la tarde un banquete, al que asistieron las autoridades y las personas más importantes de la localidad.

Importante es para esta provincia esta construccion que nos une más directamente con Madrid.

Tambien ahora que varias comisiones estudian el medio de dar salida á nuestra naranja, podrian trabajar para que se activara esta obra que creemos proporcionaria algunas ventajas.

Leemos:

«En la estacion del ferro-carril de Játiva se estan haciendo grandes mejoras. Se construye un nuevo apartadero para reserva de wagones y se va á ensanchar el muelle de mercancías para evitar el amontonamiento de estas.»

¿Cuándo se construirá en Castellon una estacion digna de una capital y del tráfico de Castellon? ¿Cuando se evitarán esas eternas interrupciones en el camino de Morella?

Y á propósito, dice una carta de un corresponsal de *El Liberal*.

¿Conoce usted algun pais donde el viajero de segunda clase vaya instalado de un modo ménos confortable que en España? ¿En dónde se trasporta el de tercera en peores condiciones? Entre nosotros todas las comodidades, toda la consideracion y urbanidad se reservan para el rico, para el que viaja en primera clase. Bien gráficamente lo han hecho popular y axiomático hasta los clowns en los circos.

Varios jóvenes oficiales pertenecientes al regimiento de Otumba, de guarnicion en esta capital, están organizando algunas corridas de toretes de muerte; al frente de la *cuadrilla* figura el bizarro capitan, graduado teniente, nuestro paisano don Luis Tejeiro á quien ya en otras ocasiones hemos podido admirar por la serenidad y destreza con que desempeña los deberes de *maestro*.

El producto líquido que se obtenga en estas corridas, será destinado al fomento de la Marina de guerra nacional y unido al que produzca la suscricion que con este motivo se ha iniciado en Madrid.

Para objeto tan plausible ofrecemos todo nuestro modesto pero desinteresado apoyo.

Declarada nula la eleccion de Habilitado de los maestros de este partido, verificada el domingo 23 de Julio próximo pasado, se ha convocado por el señor gobernador á nueva eleccion para hoy, cuyo acto debe principiar á las diez de la mañana y terminar á las cuatro de la tarde.

El viernes se recibió en el gobierno civil de esta provincia el proyecto del tran-via de Onda al Grao de Castellon, el cual ha sido remitido desde el ministerio de Fomento para la formacion del oportuno espediente.

No dudamos que siendo este proyecto de verdadera importancia para la comarca que comprende y especialmente para Castellon, por ser el factor que más debe contribuir á aumentar el movimiento del puerto del Grao, los centros oficiales mirarán con interés la pronta terminacion del expediente y procurarán allanar los obstaculos que acaso pudieran presentarse resolviéndolos en beneficio de los intereses generales del país.

Tenemos entendido que la empresa animada de los más laudables deseos piensa dar comienzo á las obras tan pronto sea aprobado el proyecto y consiga la competente autorizacion.

Nosotros creemos escusados interesar á las autoridades y personas influyentes para que presten su valioso apoyo á la consecucion de tan reconocida mejora, porque es una obra que ella misma se recomienda.

Señor alcalde: ¿No ha calculado usted aun lo que valdrá recomponer las lozas que faltan en la plaza de la Constitucion, calle de san Juan y otras muy transitadas? Porque no de otra manera se concibe que no haya dispuesto su recomposicion, cuando apenas costará algunas pesetas, y expone á los transeuntes á caidas y otros percances.

Hace pocos dias salió en el tren-correo de Barcelona, para Morella, don Miguel Toran Blasco, capellan del regimiento de la Princesa.

A su marcha nos encargó le despidiéramos de sus amigos, haciéndolo hoy desde las columnas de nuestro periódico para que llegue á conocimiento de todos; pues por su trato particular y el cumplimiento de su difícil ministerio, ha sabido conquistar en el poco tiempo de su residencia en esta capital, multitud de simpatías y amistades.

Aconsejamos á nuestros lectores lean con calma el siguiente relato:

«En esta época, reyes y príncipes andan, como sus súbditos, de veraneo.

Nuestra corte está en la Granja y el rey en Comillas; la emperatriz de Austria está en los baños de Ischl; la reina Victoria en Osborne; el rey Humberto y su esposa en los lagos Mayor y de Como; los reyes de Grecia, en Rusia; los de Dinamarca, en Wiesbaden; la ex-reina de Nápoles, en Holgate; el príncipe y la princesa de Gales deben ya hallarse en camino para los baños de mar.»

Por el interés que tienen para nuestro estudio los dos siguientes sueltos, los reproducimos de los periódicos de Valencia:

«En la tablilla de anuncios de la Universidad literaria se ha fijado uno, en que se hace saber que la superioridad ha ordenado sean admitidos, prévia matrícula estraordinaria, á exámenes en el próximo mes de Setiembre, los alumnos de segunda enseñanza y distintas facultades que les falten una ó dos asignaturas para recibir el grado de bachiller ó licenciado.

Como quiera que era esta noticia ansiosamente esperada por algunos estudiantes, nos apresuramos á hacerla pública en las columnas de nuestro periódico.»

***

«Conservatorio de música de Valencia.—Anuncio.—Desde el dia primero al último del mes de Setiembre quedará abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1882 á 1883, en esta Secretaría, todos los dias no festivos de cuatro á seis de la tarde. Los que pasado dicho plazo no lo hayan verificado, podrán hacerlo en la estraordinaria hasta el 15 de Octubre pagando derechos dobles. Las materias de enseñanza de este establecimiento son solfeo, piano, canto, violin, viola, violoncello, contrabajo, armonía, composicion, órgano, flauta, saxofon, clarinete y armonium; esta última asignatura dividida en dos secciones de organista, parroquiales y profesores de órgano. Las condiciones de la matrícula requisitos y demás se hallarán de manifiesto en la tabla de anuncios de este Instituto situado en la plaza de san Estéban número 3.

Valencia 10 de Agosto de 1882.—El secretario general, Joaquin de Roca.»

¡Cuánta falta nos hace la instruccion para moderar y moralizar nuestras costumbres! Juzgen los lectores el hecho siguiente:

«El sábado último ocurrió en Utiel (Valencia) un sangriento drama. Hacia tiempo que cierto matrimonio jóven vivia en contínua discordia. En la mañana de dicho dia, sobre las nueve, el marido de oficio carpintero, que hacia tres ó cuatro dias se habia separado de su esposa, penetró en casa de los padres de esta, donde se hallaba albergada.

No tardaron en oirse voces alarmantes. Cuando acudieron los vecinos á enterarse de lo que ocurria vieron abrirse la puerta y aparecer al jóven carpintero que pálido y vacilante cayó al suelo sin pronunciar una sola palabra. Habia recibido dos mortales puñaladas en el pecho y otra en el vientre.

Segun pública version, la mujer, acometida ciegamente por el marido, le habia herido. A los que espantados presenciaban aquella catástrofe les dijo: «Yo lo he muerto, pero es en mi defensa». Fué presa inmediatamente.»

Dado el extraordinario calor de estos dias, es mucha la concurrencia que, para disfrutar de las frescas brisas de la noche y de los acordes de la música acude en los dias de concierto al paseo de Ribalta.

Recordarán nuestros lectores el doble naufragio del vapor Irurachbat, español y Douro de la Mala inglesa, que tantas víctimas y pérdidas materiales ocasionó. Los tribunales ingleses han dictado fallo en la causa que se formó por aquel siniestro, condenando al buque británico como causante de él.

LAS CARCELES.

Ninguna nacion más atrasada que la nuestra en este punto; cuando todas han gastado inmensas sumas en transformar sus defectuosas prisiones para acomodarlas al progreso moderno, á lo que exige la ciencia, España apenas si ha gastado un céntimo y no cuenta con ninguna cárcel á la altura del siglo en que vivimos.

La ciencia casi unánime reconoce que el fin que la sociedad debe proponerse al imponer una pena, no es el castigo del culpable, por el solo placer de castigarle; hay otro fin más alto, mas conforme á nuestros sentimientos; la sociedad por medio de la pena debe proponerse el arrepentimiento, la reforma del culpable.

¿Hay algo más humanitario, más digno, más cristiano que esto? El penado, el delincuente, es un miembro cangrenado en la sociedad, un hombre que mancha con su solo contacto, que todos le huyen. ¿Y por qué? Tal vez por la mala educacion que recibió, la mala direccion que pérfidos amigos le imprimieron, por su debilidad de carácter y arrebatos. ¡Y debemos dejarle sufrir y padecer porque erró su camino! ¡porque una vez faltó debemos arrojarle de nosotros para siempre! ¡Qué caridad, qué fraternidad, qué confianza en la justicia divina supone esto!

Lo que con la pena debemos proponernos es que el hombre que falte á sus deberes pueda arrepentirse, pueda reflexionar sobre su pasado, para que surja libremente de su espíritu el deseo de no incurrir más en aquella falta ó delito, y ser un miembro útil á la sociedad.

Para esto ningun sistema más útil que el celular ó de Röder. Cada penado permanece solitario en su cuarto, para que allí solo con su conciencia pueda medir lo grande de su crímen y el deber que esta llamado á cumplir. Allí en su celda solitario trabaja, se le enseña un oficio para que cuando vuelva al seno de la sociedad que le apartó de ella, pueda vivir como hombre honrado; allí tambien, se le hace aprender á leer y escribir, para poder así sentir consuelo de la religion, la moral y la ciencia, que de aquel dia en adelante podrá mostrarle el camino que debe seguir; y se le facilitan libros á proposito para aquel fin. Se le permite la comunicacion con otras personas, pero solo aquellas que puedan contribuir á su regeneracion: la familia, el maestro, el patrono, el sacerdote de la religion á que pertenece.

El resultado práctico de este sistema corresponde á la teoría; en los paises que se ha establecido se ha reducido la pena á una mitad, un tercio ó hasta una cuarta parte, y la criminalidad lejos de aumentar ha disminuido visiblemente. Con nuestras cárceles el preso que entra honrado, solo con un carácter enérgico sale lo mismo de la prision; con este sistema el criminal empedernido sale casi siempre regenerado y no vuelve á pisar los umbrales de la cárcel que le albergó.

Hoy por fin en Madrid se está terminando una cárcel con arreglo á este sistema, que recibe el sobrenombre de modelo. Forma una especie de semi-círculo, en cuyo centro hay una capilla; de allí parten cinco cláustros grandiosos; cada uno de ellos tiene á derecha é izquierda cuatro pisos de celdas. Estas son desahogadas, con todo lo necesario para la vida; luz natural y artificial, ventilacion, cama, mesa, banquillo, rinconeras para ropa, lavabo y un inodoro portatil; la comunicacion entre los presos se hace imposible; todos pueden asistir desde sus celdas á los actos religiosos sin poderse ver unos á otros.

La terminacion de la cárcel supondrá en nuestra patria un verdadero progreso; el dia de su inauguracion debe ser dia de júbilo para España, porque como dice con sentidas palabras nuestra distinguida escritora doña Concepcion Arenal, el pueblo que no da lo necesario para construir carceles, paga el rédito del capital que retiene en lágrimas y sangre.

En tanto que el movimiento se inicia en toda España ¿qué hacemos en Castellon? Pronto la audiencia de lo criminal que se establecerá en esta capital, exigirá un local á propósito, por lo ménos para los procesados que hayan de asistir al juicio público y esten presos. ¿Con qué local contamos? ¿Es suficiente el húmedo, oscuro, insano y pequeño, de nuestras cárceles? Bien claro se ve que no. Preciso es que las autoridades estudien el modo de levantar unas nuevas, acomodadas al sistema descrito. Entre tanto ¿no habria en Castellon alguna persona pudiente, que se distinga por su caridad sin límites y amor á esta poblacion, que pudiera contribuir con alguna cantidad al comienzo de tan benéfica obra?

Creemos que es un asunto digno de llamar la atencion de la prensa toda de esta capital. Nosotros prometemos ocuparnos uno y otro dia de este asunto si es preciso; y desde luego llamamos sobre él la atencion de las autoridades y de todas aquellas personas que bien con su influencia ó recursos materiales, pudieran contribuir á tan bella obra.

Más sobre el tran-via de Onda y el puerto de Castellon.

Señor director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Onda 9 de Agosto de 1882.

Aun cuando no fuera mi ánimo insistir sobre este tema, precisamente habria de tomar una vez más la pluma, para rectificar un concepto emitido en mi última (número 60) bien diferente por cierto del que me proponia manifestar. Facil es el cambio de una *a* por *o;* para lo que no lo es tanto, que trocadas en tres palabras seguidas, produzcan resultados tan distintos, sin que por ello carezca de sentido la oracion. Dice: *Ademas estos cortos lugareños etc. son tan poco leidos* .... Pues bien, ábase la *o* por *a*, y tendremos *estas cartas lugareñas etc. son tan poco leidas* que es, lo que lamentaba en mi anterior: en manera alguna era mi propósito criticar ni apreciar la suficiencia de nadie, ni ménos, herir la susceptibilidad de todo un pueblo, sin respetar clases ni categorías, amigos ni los que no lo son. El *nosecte ipsum* me hace comprender perfectamente mi insuficiencia, para ni siquiera pretender juzgar lo ageno, considerándome siempre el último. Pero en entusiasmo, en buen deseo por todo lo que tienda á protejer el desarrollo y progreso moral y material de esta villa y por ende, de la provincia á que pertenece, no cedo más, que un lugar igual al primero de sus hijos.

Permítame, señor director, esta digresion enojosa sí, pero necesaria: bien comprenderá usted debo dar una satisfaccion cumplida á los ondenses y pedir á sus lectores borren el concepto que de mí pudieron haber formado en este punto.

Por si como creo, tiene usted sobra de material para el próximo número, voy á dividir esta en dos partes, para que pueda continuarla en el número siguiente.

I.

Creo está en el convencimiento y persuasion de todos, la conveniencia, la utilidad y la economía que resultaria, tanto para las obras del puerto, como para la empresa del tran-via, de que se utilizase la pedrera de Onda; así como tambien lo está, que tal vez sea demasiado tarde, para variar el proyecto, porque los trabajos preliminares sino terminados deben hallarse tocando á su fin. Si cuando comenzaron los estudios del puerto, hubiera sido un hecho como puede decirse lo es hoy, la construccion del tran-via de Onda al Grao, seguramente que no hubieron pasado desapercibidas las ventajas de que me ocupo para el ilustrado autor del proyecto.

Si todavia es tiempo, calcúlense los gastos que puedan economizarse, como son los de expropiacion de la pedrera que en otro caso de buen grado podria sufragar Onda, y sobre todo los de material móvil y de una via que ha de atravesar una estension de terreno de no poco valor, resultando cara y costosa la expropiacion de un suelo, pantanoso y movedizo, que por el peso de miles de millares de quintales, que ha de soportar, requiere una construccion mucho más sólida y aun así y todo siempre expuesta y arriesgada.

Medítelo bien Castellon; á nadie interesa tan directamente como á nuestra capital: no debe dejarse deslumbrar del lucro que puedan reportarle los braceros empleados en el arranque, al proveerse directamente de sus artículos de primera necesidad, etc. Esto es muy secundario si se atiende al infinitamente mayor interés, que reportaria, robar á la mar, un trozo más de sus vastos dominios, con ese capital muerto, improductivo, que ha de invertirse en la construccion de una via, cara, expuesta y para el mañana inútil.—R. A.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del dia 13 *de Agosto de* 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, segundo capitan de idem; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, Princesa.—El capitan auxiliar, Ramon Almazan.

Orden de la plaza del 12 *Agosto de* 1882.

Mañana la música del regimiento infantería de Otumba, núm. 51, tocará en el paseo de Ribalta, de nueve y media á once y media de la noche.—El brigadier gobernador, Rodriguez de Rivera.—Comunicada: El capitan auxiliar, Ramon Almazan.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Hipólito y san Casiano mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—San Eusebio, presbitero y confesor.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos linea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos linea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SOBRES TIMBRADOS
TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

LA REVOLUCION
EN LA HACIENDA DEL ESTADO,
de las provincias y de los municipios.

Un tomo en 8.° mayor, 216 páginas. Precio 2 pesetas.

La Restauracion Teocrática
progresos y decadencia del catolicismo en España desde el siglo XV hasta nuestros dias.
SEGUNDA EDICION.

Corregida y aumentada: un tomo en 8.° de 232 páginas, precio 4 rs.

CUENTOS CORTESANOS
POR EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.
PRIMERA SÉRIE.

Cuento 1.°—*Las cápsulas de copaiba del doctor Borrell.*
Cuento 2.°—*La trompeta del juicio.*
Cuento 3.°—*La llave de dos vueltas.*

Un tomo en 4.° de más de 250 páginas, de buen papel y esmerada impresion. Precio 2 pesetas.

LOS ESTADOS-UNIDOS DE IBERIA
ó
LA FEDERACION IBÉRICA.

Un tomo en 8.° de 208 páginas, de buen papel y esmerada impresion. Precio una peseta.

OBRAS DE D. FERNANDO GARRIDO

¡POBRES JESUITAS!
Orígenes, instituciones, privilegios y doctrinas de la compañía de Jesús, seguido de la monita secreta ó instrucciones ocultas de los jesuitas, por primera vez publicada en castellano.

Un tomo de más de 320 páginas, en 8.° mayor. Precio 2 pesetas.

HISTORIA
DE LAS CLASES TRABAJADORAS
desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias.

Un tomo en fólio de 1088 páginas. Precio 18 pesetas. Quedan pocos ejemplares.

Viajes del chino Dagar-li-kao
por los paises bárbaros
DE EUROPA, ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA Y OTROS
1.ª y 2.ª parte
traducidas del chino al castellano
POR
EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS

Dos tomos de más de 240 páginas cada uno, en 4.° menor. Precio 2 pesetas cada tomo.

LA COOPERACION
Estudio teórico práctico sobre las sociedades cooperativas de produccion y consumo en Inglaterra y otros paises, especialmente en España.

LA GOMERA

Se acaba de recibir en la librería de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, un gran surtido de libros rayados de todas clases, copiadores de cartas y libretas y libros de memoria.
Magníficos encuadernadores eléctricos y registros de obligaciones de cobros y pagos

ESTERERIA
DE
JOSÉ ALFONSO Y MAS,
CALLE DEL MEDIO, NÚMERO 70, CASTELLON

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á este respetable público y el de su provincia, un grande y variado surtido de persianas de todas clases, pintadas á dos pasadas, haciendo una notable rebaja á los precios de los años anteriores

Las tejidas, el metro cuadrado á..	9 reales
Las de cadenilla de 1.ª á..	14 »
Id. id. de 2.ª á..	12 »
Las de galon á	18 »
Las transparentes ó de junquillo á.	18 »

Tambien se componen y repintan en este establecimiento las persianas viejas, quedando como nuevas á precios económicos.
Completo surtido de toda clase de espartería y esteras de junco, en iguales condiciones.

AVISO
A los señores Profesores de primera enseñanza.

El *Método de Lectura*, de don José Ribelles, aprobado para texto en las escuelas por real órden de 28 de Marzo último, se vende en las librerías de esta capital y las principales de Valencia al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar, 5 pesetas la docena y 1'75 la coleccion de sus doce cartelones.—De los precios indicados se deducirá el 20 y aun el 30 por 100 segun la importancia de los pedidos, dirigiéndose al autor, calle Mayor, número 12, Castellon de la Plana.

Banco vitalicio de Cataluña.
Compañía general de seguros sobre la vida.
Domiciliada en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime
Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son
La Caja de imposiciones—Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades d. los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.
Los seguros mútuos—En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sócio muere Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jovenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo á sus herederos.
Los seguros á prima fija—Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la prevision y cariño de los padres.
El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de dos siglos ha acreditado.
Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Constitucion, 25, Castellon.

GRAN SURTIDO DE LOZA Y CRISTAL

Se acaba de recibir la remesa de verano y se vende con rebaja del 5 por 100 en las facturas, cuyo valor esceda de 25 pesetas.
Esta loza procedente de la varias veces premiada fábrica de la Cartuja de Sevilla, es notable por su fortaleza, limpieza y tersura de los barnices.
ANTIGUA CASA DE MAJIN BORJAS, ENMEDIO, 78.

Manual del Comercio y del Viajero
POR
EUSEBIO AGUILETA,
empleado que ha sido en ferro-carriles hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturacion, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cámbios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto, al viajero y al comerciante.
Obra nueva única en su clase.—Precio: *una* peseta.

A LOS CERRAJEROS

Se venden varias herramientas y utensilios de cerrajería; entre ellos hay una bigornia, fuelle y un banco con dos tornillos, todo en buen estado.
Darán razon en la imprenta de este periódico.

PRIMER DICCIONARIO
general etimológico de la lengua castellana,
por don Roque Barcia

Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitucion, 25, y en Madrid en la administracion, Meson de Paredes

SIMONET
41, ENMEDIO, 41

Esta antigua y acreditada horchatería ha inaugurado la temporada de verano, y al efecto ofrece al público los sabrosos helados que tanta nombradía han alcanzado en años anteriores.